

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA

Designar miembros Principales y Suplentes de la H. Comisión de Mesa para el período de un año, a partir de la presente fecha, a los HH. Legisladores:

PRINCIPALES

H. SEGUNDO LARREATEGUI MÑOZ  
 H. GALO LARREA TORRES  
 H. JORGE CHIRIBOGA MOSQUERA  
 H. ANGEL POLIBIO CHAVES ALVAREZ  
 H. GERMAN FLOR A.

SUPLENTE

H. AUGUSTO PAZMIÑO CROZCO  
 H. JAIME MALO CRDOÑEZ  
 H. CECILIA CALDERON DE CASTRO  
 H. REYNALDO YANCHAPAXI CANDO  
 H. ELOY MUECAY BASURTO

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Dr. Wilfrido Lugo Bolaños  
 PRESIDENTE

Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
 SECRETARIO GENERAL